

Fecha: 02-05-2026

Medio: El Longino

Supl.: El Longino

Tipo: Noticia general

Título: Seremi de Educación y Red de establecimientos educacionales de Alto Hospicio buscan reforzar la educación socioemocional y la convivencia escolar

Pág.: 2

Cm2: 671,7

VPE: \$ 403.699

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

3.600

10.800

■ No Definida

2 www.diariolongino.cl

del Norte
El Longino

Sábado 2 de Mayo de 2026

Educación



gratuidad", explicó Gálvez.

ORIENTACIONES

Junto con esta articulación, el Seremi de Educación desarrolló, además, una serie de acciones para abordar la situación de violencia que alteró la rutina escolar en un grupo de establecimientos educacionales.

La gestión incluyó la entrega de la guía 'Orientaciones para la prevención y el manejo de emergencias ante situaciones críticas' cuyo propósito es apoyar los procesos de planificación y ejecución de acciones de prevención, manejo y asistencia ante eventos críticos.

Además, se compartió el documento 'Orientaciones para la elaboración de Protocolo excepcional para enfrentar situaciones de riesgo críticos' que identifica etapas de diagnóstico de riesgos, procedimiento ante incidentes y asistencia y reparación".

Estas orientaciones apuntan a fortalecer los Planes Integrales de Seguridad Escolar (PISE) y los planes de Gestión de la Convivencia de las comunidades educativas, y están destinada a acompañar a los establecimientos educacionales en la construcción de espacios pedagógicos de bienestar, seguros y protegidos.

"DIRECTORES POR CHILE"

Asimismo, desde el inicio de la contingencia, junto a Carabineros, PDI y Fiscalía, se articuló un trabajo colaborativo que incluyó diversas gestiones, entre ellas, acciones preventivas y de resguardo de la seguridad de los establecimientos educacionales, así como acciones formativas que consideran encuentros, diálogos y charlas dirigidas a las comunidades educativas sobre temáticas como la Responsabilidad Penal Adolescente, prevención de conductas de riesgo y autocuidado, entre otras materias. El Seremi, también destacó el encuentro "Directores por Chile" que reunió a cerca de 100 directores de toda la región, con el fin de abordar las principales urgencias del sistema formativo y proponer mejoras para fortalecer la gestión y el liderazgo.

También se convocaron a más de 250 padres y apoderados para dialogar y atender consultas sobre convivencia, seguridad escolar, educación socioemocional y calidad de los aprendizajes, entre otras temáticas.

Seremi de Educación y Red de establecimientos educacionales de Alto Hospicio buscan reforzar la educación socioemocional y la convivencia escolar

PURA VIDA
Delivery gratis de AGUA PURIFICADA

Descarga la APP y has tu pedido en línea.

El Seremi de Educación de Tarapacá, Leonardo Gálvez junto a la Jefa del Depto. de Educación de Secreduc, Gladys Pérez, se reunieron con la Red de establecimientos educacionales de la comuna de Alto Hospicio para articular acciones preventivas y formativas enfocadas en el fortalecimiento del bienestar y la seguridad de las comunidades educativas y apoyar la gestión y el liderazgo de equipos directivos, PIE, Convivencia y Red de Inglés.

"Seguimos sumando más actores a este trabajo colaborativo que impulsamos, junto a policías y Fiscalía, con el fin de construir vínculos y espacios más respetuosos y seguros que sean propicios para desarrollar aprendizajes de calidad" explicó el Seremi de Educación, Leonardo Gálvez.

"ESCUELAS PROTEGIDAS"

Con esta articulación se busca apoyar y acompañar a las comunidades educativas en el desarrollo de habilidades vinculadas con la educación socioemocional, convivencia escolar, liderazgo directivo y autocuidado.

"Estas acciones van en consonancia con el proyecto de ley de 'Escuelas Protegidas' que se enfoca en resguardar el derecho a la educación. Esta propuesta legal considera la entrega de nuevas herramientas para evitar agresiones y delitos en el espacio escolar, establece como última medida la denuncia en la Superintendencia con el fin de promover la resolución colaborativa de conflictos, fortalece la autoridad docente y desincentiva la comisión de delitos en contexto escolar mediante la inhabilitación para acceder a la